

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5947 *Resolución de 4 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 56, de 23 de marzo de 2020, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 61, de fecha 30 de marzo de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia y tablón de anuncios de la página web del Ayuntamiento «tosiria.sedelectronica.es».

Torredonjimeno, 4 de junio de 2020.–El Alcalde, Manuel Anguita Quesada.